BANCO CUSCATLAN
de Panamá, S.A.

Panamá, 22 de junio de 2004

Señor
ROBERTO BRENES P.
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

Estimado señor:

Haciendo referencia a su nota de 21 de junio de 2004, le confirmó que Panaholding Group, S.A. decidió hacer un aumento de capital de $1,362,361.50, mediante la emisión de 908,241 acciones comunes.

La solicitud de suscripción a los accionistas de Panaholding Group S.A., fue hecha a los accionistas registrados al 15 de mayo de 2002 mediante nota fechada 10 de junio de 2004. La fecha tope para suscribir estas acciones ofrecidas fue el 21 de junio de 2004.

Este aumento de capital de Panaholding Group S.A. se requirió para cumplir con la oferta de suscripción de acciones comunes realizada por la Corporación UBCI S.A. hecha a Panaholding Group S.A. en su calidad de accionista común de esta Corporación.

En su última Junta de Accionistas la Corporación UBCI S.A. decidió aumentar el capital pagado de la sociedad en $15,000,000.00, mediante la emisión de 10,000,000 de acciones comunes serie B.

El número de acciones de la Corporación UBCI S.A. que Panaholding Group S.A. suscribió, como producto de esta oferta, es de 908,241 acciones comunes serie B con valor de $1.50 cada una.

En espera de que lo antes mencionado, sirva para aclarar la información solicitada por usted.

Atentamente,

BANCO CUSCATLAN DE PANAMA, S.A.

Josefina de Arosemena
Relación con Accionistas

JA/aev